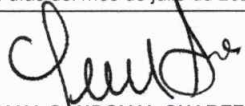


FOR-JUR-014	EMSERPA E.I.C.E. E.S.P.	 Emserpa Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca
Versión: 02	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	
Edición: 21/09/2020		

1. Tipo de Aprobación:							
☐	Póliza de Buen Manejo y Correcta inversión del Anticipo						
☐	Póliza de Pago anticipado						
☒	Póliza de Cumplimiento						
☒	Póliza de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales						
☐	Póliza de Estabilidad y calidad de la obra						
☒	Póliza de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados						
☐	Póliza de Calidad del Servicio						
☐	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual						
☐	Certificado de Modificación de Póliza de						
☐	Otra póliza (Especifique)						
2. Dependencia:		OFICINA ASESORA JURIDICA					
3. Número del contrato:		CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 145 DE 2026					
4. Fecha de Suscripción		DIA	MES	AÑO			
		02	06	2026			
5. Objeto del Contrato :	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LOS TRAMOS DE LA CALLE 1 SUR, CARRERA 11 Y CARRERA 7, PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIO PUBLICO ENTRE LAS CALLES 13 SUR Y 17 SUR, DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."						
6. Contratista:	CONSORCIO INTEROBRAS – CARLOS AUGUSTO CRUZ AYALA						
7. C.D.P	00 000153 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2026						
8. R.P	00 000258 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2026						
9. Póliza No.:	625-47-994000005934 – ANEXO 2 – DE FECHA 1 DE JULIO DE 2026.						
10. Expedida Por:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA						
SE APRUEBA LA PÓLIZA DESCRITA, POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES Y LEGALES, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:							
11. Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	12. Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
CUMPLIMIENTO	\$198.301.647,60	30	06	2026	16	02	2028
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	\$99.150.823,80	30	06	2026	16	08	2030
CALIDAD DEL BIEN	\$198.301.647,60	29	07	2027	29	07	2032
OBSERVACIONES: Se modifica la vigencia de conformidad con el acta de inicio de fecha 30 de junio de 2026.							
Se firma la presente aprobación en Arauca, a los dos (2) días del mes de julio de 2026.							
 VIVIANA SANDOVAL SUAREZ Jefe Oficina Asesora Jurídica							
Elaboró: NORADYS QUINTERO ZOCADAGUI. – Coordinadora Oficina Jurídica							

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
6250186035**

PÓLIZA No: 625-47-994000005934 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL**

COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA MES AÑO
01 07 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
01 07 2026
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CONSORCIO INTEROBRAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **902.067.205-3**

DIRECCIÓN: **CALLE 147 N 17-78**

CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL**

TÉLEFONO: **3134098814**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ARAUCA - EMSERPA EICE, ESP**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.113.549-9**

BENEFICIARIO: **EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ARAUCA - EMSERPA EICE, ESP**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.113.549-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO	30/06/2026	16/02/2028	198,301,647.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	30/06/2026	16/08/2030	99,150,823.80
CALIDAD DEL SERVICIO	29/07/2027	29/07/2032	198,301,647.60

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 91216220 - CRUZ AYALA, CARLOS AUGUSTO - PART: 60.00%
CC 23810474 - GONZALEZ JARRO, LUZ BEATRIZ - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS

NIT 800113549 - EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ARAUCA - EMSERPA EICE, ESP

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 145-2026 DE FECHA 01/06/2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE AMBIENTAL Y JURIDICA A LA CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LOS TRAMOS DE LA CALLE 1 SUR CARRERA 11 Y Y CARRERA 7 PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIO PUBLICO ENTRE LAS CALLES 13 SUR Y 17 SUR DEL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****495,754,119.00	VALOR PRIMA: \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
---	------------------------------	------------------------------------	-------------------	-----------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPANIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ASESORES PELAEZ CLIPZ LTDA	7222	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/ea_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000625018603

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
C8DA25780E06FE7856

CLIENTE

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL

COD. AGENCIA: 625

RAMO: 47

No PÓLIZA: 994000005934 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSORCIO INTEROBRAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 902.067.205-3

ASEGURADO: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ARAUCA - EMSERPA EICE,
ESP

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.113.549-9

BENEFICIARIO: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ARAUCA - EMSERPA EICE,
ESP

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.113.549-9

TEXTO ITEM 1

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA EMPRESA RECIBE A SATISFACION DE LA OBRA , LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE INCLUYE COMO ASEGURADO/BENEFICIARIO ADICIONAL: MUNICIPIO DE ARAUCA NIT 800.102.504-0

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA DE CONFORMIDAD CONNM

- ACTA N. 001 DE INICIO DE FECHA 30/06/2026

NOTA. TODOS LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES NO SE MODIFICAN

CLIENTE

Bogotá D.C., 02 de julio de 2026

1452026-RL-02

Señores

**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARAUCA
EMSERPA E.I.C.E E.S.P**

Área Jurídica

juridica@emserpa.gov.co / juridica2@emserpa.gov.co

Referencia: Contrato 145-2026 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURIDICA A LA CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LOS TRAMOS DE LA CALLE 1 SUR, CARRERA 11 Y CARRERA 7, PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIO PUBLICO ENTRE LAS CALLES 13 SUR Y 17 SUR, DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Asunto: Radicación póliza interventoría según acta de inicio.

Cordial Saludo,

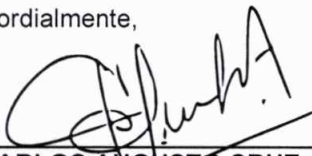
Anexo a la presente la póliza de cumplimiento 625-47-994000005934 Anexo 2, según el acta de inicio del contrato de la referencia para su revisión y aprobación.

Asimismo, ya fue publicada en el SECOP II.

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emissor	Fecha fin	Estado	Det
CO1.WRT.20185194	Cumplimiento + Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	456.754.112,09 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA	29/07/2032 NUMO-01-02 Bogotá, Cund	Pendiente	Detal

Cordialmente,



CARLOS AUGUSTO CRUZ AYALA
Rep. Legal CONSORCIO INTEROBRAS
Interventoría Contratada

Realizó: Sebastian Becerra- Ing. Apoyo Interventoría.
Con copia: Abihail Eduardo Cordoba- Supervisor EMSERPA EICE-ESP

Calle 147 No 17-78 oficina 403 – Bogotá D.C.
proinobrassas@gmail.com